ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GESTIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAS GCD CIA. *LTDA.* CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito DM, hoy 10 de abril de 2018 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado las calles: *Bermejo, N39-42 y De los Motilones*, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de INTERCULTURAS GCD CIA. LTDA. Conformada por: JUAN DUMAS, con 180,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA DOLARES; DURAN SOLIS LUCIA con 220,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de DOSCIENTOS VEINTE DOLARES.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía el Señor DUMAS JUAN y la Junta General procede a nombrar a la Sra. Aída Lucía Solís Chacón, para que actué en calidad de SECRETARIA HONORIFICA, en esta ocasión. - Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, la Sra. Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sección y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO FISCAL 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO FISCAL 2017.- Se procede a dar lectura el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros y políticas contables por el Ejercicio Económico del año 2017. En este periodo fiscal se generó una pérdida de 1400.01; por lo cual no hay utilidades a repartir.

Para constancia firman:

Lucía Durán Solís

SOCIA

C. I. N: 1707358055

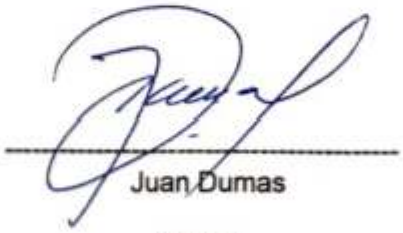

Juan Dumas

SOCIO

C. I. N: 1720685617

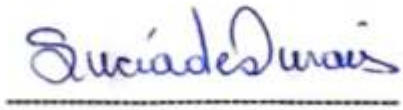

Aida Solís Chacón

SECRETARIA HONORÍFICA

C. I. N: 1702015882